

## EXTRACTO DE PLENO

Sesión: **EXTRAORDINARIA**  
Fecha: **17 DE OCTUBRE DE 2016**  
Hora: **12:00**

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en la sesión extraordinaria celebrada, en primera convocatoria, el día diecisiete de octubre de dos mil dieciséis con los asistentes que a continuación siguen:

### EXCMA. SRA. ALCALDESA- PRESIDENTA

D.<sup>a</sup> M. ISABEL AMBROSIO PALOS

**PRESIDE** (por Decreto n.º 8.640)

D. EMILIO AUMENTE RODRÍGUEZ

### SRES./AS. CAPITULARES:

#### GRUPO MUNICIPAL POPULAR:

D. JOSÉ MARÍA BELLIDO ROCHE  
D. JOSÉ A. NIETO BALLESTEROS  
D.<sup>a</sup> AMELIA CARACUEL DEL OLMO  
D.<sup>a</sup> LAURA RUIZ MORAL  
D. SALVADOR FUENTES LOPERA  
D.<sup>a</sup> ELENA MARTÍNEZ-SAGRERA EGUILAZ  
D. LUIS MARTÍN LUNA  
D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> JESÚS BOTELLA SERRANO  
D. JUAN MIGUEL MORENO CALDERÓN  
D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> DEL CARMEN SOUSA CABRERA  
D. JOSÉ LUIS MORENO RUIZ

#### GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:

D. DAVID LUQUE PESO  
D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> DEL MAR TÉLLEZ GUERRERO  
D.<sup>a</sup> CARMEN GONZÁLEZ ESCALANTE  
D. ANTONIO ROJAS HIDALGO  
D. ANDRÉS PINO RUIZ

#### GRUPO MUNICIPAL GANEMOS CÓRDOBA:

D. RAFAEL BLÁZQUEZ MADRID  
D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> VICTORIA LÓPEZ RUIZ  
D. ALBERTO DE LOS RÍOS SÁNCHEZ  
D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> DE LOS ÁNGELES AGUILERA OTERO

#### GRUPO MUNICIPAL IU, LV-CA:

D. PEDRO GARCÍA JIMÉNEZ  
D.<sup>a</sup> ALBA M.<sup>a</sup> DOBLAS MIRANDA  
D. RAFAEL DEL CASTILLO GOMARIZ  
D.<sup>a</sup> AMPARO PERNICHI LÓPEZ

#### GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS- CÓRDOBA:

D. JOSÉ LUIS VILCHES QUESADA  
D. DAVID DORADO RÁEZ

#### GRUPO MUNICIPAL MIXTO:

D. RAFAEL CARLOS SERRANO HARO  
(UNIÓN CORDOBESA)

#### SRA. INTERVENTORA GRAL. MUNICIPAL:

D.<sup>a</sup> PALOMA PARDO BALLESTEROS

#### SECRETARIO GENERAL DEL PLENO:

D. VALERIANO LAVELA PÉREZ

### PUNTO ÚNICO

#### ÁREA DE PRESIDENCIA Y GOBIERNO INTERIOR

#### ALCALDÍA

N.º 272/16.- ALCALDÍA.-  
DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA  
CIUDAD.-

Atendiendo la Excm. Sra. Alcaldesa-Presidenta a la petición de los 11 Concejales del Grupo Municipal Popular, de celebrar un Pleno extraordinario para el Debate del Estado de la Ciudad, esta sesión se celebra y desarrolla de conformidad

con el artículo 76 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba (ROG), comenzando con una exposición de la Excm. Sra. Alcaldesa-Presidenta, a continuación cada Grupo Político expone su punto de vista por orden inverso al número de votos, continúa su exposición la Excm. Sra. Alcaldesa-Presidenta, así como los 6 Grupos Políticos y cierra el debate la Excm. Sra. Alcaldesa-Presidenta. Todo ello según los tiempos fijados en una anterior Junta de Portavoces.-

De la literalidad de todas y cada una de las intervenciones orales producidas durante el debate queda debida constancia en el sistema electrónico del audio acta de la sesión a través de su autenticación mediante la incorporación de la firma digital de esta Secretaría General del Pleno.-

Córdoba, a 21 de octubre de 2016.

SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo.: Valeriano Lavela Pérez.  
(Firma electrónica)